



Para fiestas bailables. 10.6 Aprobada solicitud de la Comunidad del Rosario Comité de feria. 10.7 Se acuerda mandar a recoger la basura al lugar denominado Curro de los muertos. 10.8 Se autoriza Permiso para mandar hacer un monumento en honor al migrante laboreño solicitado por el Señor Ivan Serrano. 10.8 Aprobado los Permisos para mototaxis. 11. Cierre de la Sesión No habiendo mas puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la sesión firman Para Constancia.

[Signature]



Ing. Lenin Villeda
Alcalde Municipal

[Signature]

Glicelio German Dubon
Regidor Municipal

[Signature]

Mari Claudia Villanueva
Regidor Municipal

[Signature]

Lorena Yanez Arto
Regidor Municipal

[Signature]

Vany Eduviges Mejia Pacheco
Regidor Municipal

[Signature]

Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal

[Signature]

Iris Lidery Valerio
Regidor Municipal

[Signature]

Doris Argentina Peña
Vice Alcaldesa Municipal

[Signature]
Secretaria Municipal



Acta 223-2022

Sesión Ordinaria de La Municipalidad de La

VIVO



Ocotepaque 15 de enero del 2022

Siendo las 10:50 a.m. reunidos en la casa de la cultura los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ingeniero Lenin Domingo Villeda Carvajal en Carácter de Alcalde Municipal, en presencia la Vice Alcaldesa Doris Argentina Peñón y los regidores por su orden: Tercero: Glicelio German Doboñ, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto: Lorena Yanetet Arita, Séptimo: Merlin Omar Ramirez, Octavo: Iris Lideny Valerio en ausencia por enfermedad la regidora Yany Edviges Mejía y ausente el regidor Wilman Joel Henriquez, en Presencia la Facilitadora Daniela Michell Arqueton pinto Como CCT, Emma Adelina Ramirez (Secretaria Municipal) que da Fé después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum Secretario Municipal
2. Invocación a Dios Por Lorena Yanetet Arita.
3. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión Al. M.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda S.M.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior
6. Lecturas de Correspondencia Secretario Municipal
7. Presentación del programa Trinacional de becas Solidarias Por Scarleth Mejía x Allan Hdez Trinacional
8. Participación SETCAM USAIA José Zalabrio.
9. Informe de Tesorería y Contabilidad Mpl. Neldo Arita.
10. Informe de los regidores Corporación Municipal
11. Puntos Varios Corporación Municipal
12. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
13. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal

Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del quórum, la Secretaria municipal Comproba el quórum de los siguientes Corporativos

vivo

En presencia el ing Lenin Villeda Corvaja en carácter de Alcalde Municipal, y en presencia de la Vice alcaldesa Doris Argentina Peña y los regidores por su orden: Tercero: Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, quinto: Lorena Yanetet Arita, Séptimo Merlin Omar Ramirez, Octavo: Iris Lideny Valerio, en ausencia el regidor, Wilman Joel Henriquez y la regidora Yany Mejia Permiso por enfermedad. 2. Invocación a Dios por la regidora Lorena Yanetet Arita, quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar. 3. Palabras de bienvenida por el alcalde Municipal saludando a los presentes y da por aperturada la Sesión. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda de someter a Consideración la agenda por el Alcalde Municipal, Se agregaron Puntos Varios: 1 participación de la Profesora Lorena Arita por el tema de botaderos clandestinos de basura. 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior Secretario Municipal dió lectura al acta 222-2022 la cual fue aprobada por unanimidad. 6. Lectura de Correspondencia. 6.1 por recibido una nota de la Fundación Jicatuyo. Por medio de la presente le informo que el Consejo de administración de la Fundación Jicatuyo según punto de acta número 287 inciso 7 número 1 de la Fecha 15 de enero del año 2021 acordó que las organizaciones socios de la Fundación que están pendientes con pago de aportaciones anuales actualización su pago de membresía pagando los dos últimos años en tal sentido le motivamos para que pueda hacer uso de esta referencia de la fundación que ha realizado con las municipalidades socias. La Honorable Corporación Municipal resuelve Ingresar en el Informe



transición y traspaso, reactivar la membresía con Fundación Jicatoyo. 6.2 Por recibido una nota de una convocatoria de la Fundación Jicatoyo. Por medio de la presente el Consejo administrativo de la Fundación Jicatoyo en cumplimiento de nuestros estatutos se convoca a la séptima asamblea general extraordinaria y la XXI asamblea general ordinaria de socios a desarrollarse en el salón del hotel plaza Alicia ubicado en la ciudad de Santa Rosa de Copalín el día lunes 31 de enero del presente año dando inicio a las 8: de la mañana en Primera Convocatoria, de no haber quórum adjuntamos los agenda a desarrollarse en cada una de ellas en su orden y siguiendo estrictamente lo establecido en los estatutos y normas parlamentarias su organización delegando a un miembro de la junta directiva para lo cual solicitamos sea registrado mediante certificación de punto de acta indicando el número de acta, nombre completo de la persona del acreditado número de identidad, organización que representa, el número de teléfono, dicha certificación deberá ser firmada y sellada por el secretario de la junta directiva. Acordando las instrucciones de SINAGER y siguiendo las medidas de bioseguridad por pandemia Covid-19. Únicamente se aceptará la representación del delegado debidamente acreditado de su organización. La Honorable Corporación Municipal delegan como Propietario Al alcalde Municipal y suplentes a la regidora Yany Eduviges Mejía La regidora Lorena Yanetel Arista. 6.3 Por recibido una nota del Fondo Cafetero Nacional A través de este medio agradecemos su

VIVA

Participación y Colaboración con los productores de Café del Municipio por el apoyo recibido por la Corporación en el Marco del Convenio # 007-12-2020 por trabajos realizados en las redes viales con Maginario del Fondo Cafetero Nacional en vista que los trabajos ya fueron ejecutados y entregados a cabalidad esperamos de igual forma que la alcaldía Municipal dirigida por su empresa por su persona se refleja un saldo a la fecha de 320,300. 20,000 horas exactas correspondientes a la contra parte de la alcaldía municipal por lo que se le solicita el hacer efectivo el pago a la mayor brevedad a la cuenta de cheques de Fondo Cafetero Nacional en BANHcafe 16 06 308 40 6 o banco de Occidente N° 11-401-01354326 en caso de existir con salidas o inconvenientes para cumplir con el compromiso que puede avocarse a las oficinas del Fondo Cafetero Nacional. La Honorable Corporación Municipal a prueba hacer efectivo el pago al poder emitir cheques. 7. Presentación del Programa de becas Solidarias.

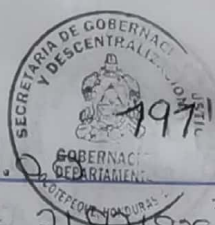
Se presentan a reunión de Corporación Municipal Scarleth Mejía y Allan Hernández en representación de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa para hacer la socialización del Programa de becas para jóvenes estudiantes de las carreras de Bachillerato y que sean de escasos recursos económicos y residentes del municipio de La Labor, También solicitan la contraparte municipal para hacer un total de 20 becas, 10 becas la municipalidad de La Labor, y 10 becas La Mancomunidad Trinacional

VIVA



Para un total de 20 becas el cual consiste en 300 dolares anuales por estudiante, donde harán la distribución de 10 hembras y 10 varones También hacen mención que a esto le darán seguimiento por tres años. Para completar en bienes tangibles. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado la Contrapartida Municipal para ayudara la Juventud en nuestro municipio, Cargando al renglon de la OMM de 10 becas con un valor anual de 300 dolares siendo 10 niñas. 8. Participación SETCAM USAID. Se le facilita la Participación vía ZOOM al Licenciado de la SETCAM Para abordar el tema de Como se va llevara Cabo la Vacante del auditor en la Municipalidad de La Labor, donde explica que se hará un Concurso publico externo de tallando las Vases y la Invitación a Concurso público externo. La Honorable Corporación Municipal aprueba lo anterior convocando a Concurso y Solicitara la Mancomunidad el apoyo en dicho proceso. 9. Informe de tesoreria y Contabilidad Municipal. La tesorera Municipal Presenta Informe de rendición de cuentas del Cuarto trimestre acumulada y el avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulada al Cuarto Trimestre, a la honorable Corporación Municipal la cual se describe de la siguiente manera. 1. Saldo inicial del periodo. Efectivo 0.00 bancos 567,613.12 Total 567,613.12 2. Entrados de efectivo del Periodo efectivo 0.00 bancos, 21,354,316.12 Presupuestario efectivo 0.00 bancos 21,354,316.12 Total 21,354,316.12 extrapresupuestario

VIVA



efectivo 0.00 bancos 0.00 Total 0.00
3. Disponible total bancos 0.00 bancos 21,192,929.24
4. Pagos del periodo efectivo 0.00. bancos 19,341,012.79
Total 19,341,012.79 Presupuestario bancos 0.00
efectivo 19,341,012.79 Total 19,341,012.79
extrapresupuestario efectivo 0.00 bancos 2,580,916.
.45 Total 2,580,916.45 5. Saldo al final
del ejercicio efectivo 0.00 bancos 2,580,916.45
C. Saldo de bancos según constancias.
Banco de Occidente S.A. N° 21-116-002117-9 ahorros
Saldo 968,691.18 Banco de Occidente S.A.
N° 11-116-00002-7 Cheques Saldo 70,570.23
Banco de Occidente S.A. N° 11-116-000183-0 Cheques
Saldo 6,827.49 Banco de Occidente S.A. N° 21-
116-007033-1 ahorros, Saldo 212.50 Banco
de Occidente S.A N. 21-116-000033-3 ahorros
Saldo 1,505,210.28 Banco de Occidente S.A.
N. 21-116-001598-5 ahorros Saldo 3,879.49
Banco de Occidente S.A. N. 21-116-001642-6
ahorros Saldo 36,593.11 Sumatoria de Saldos
2,580,328.45 C. Conciliación bancaria Conso-
lidada Saldos en libros de la Municipalidad
Saldo de periodo Valores 2,580,916.45
Saldo en bancos Valores 2,591,984.28
Notas de Crédito Valores 0.00 Cheques emi-
tidos y no cobrados 11,655.83 Nota de
debito Valores 0.00 depósitos en tránsito
0.00 error en libros, Valores 0.00 error en
bancos 0.00 Saldos Conciliados del periodo
Valores 2,580,328.45 Valores 2,580,328.45
La Honorable Corporación Municipal en pleno apro-
bó la rendición de Cuentos del Cuarto trimestre
acumulado. 9.2. La tesorera Municipal
informa a la Corporación Municipal que mediante

VIVE



plataforma de Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado. Se recibe el dictamen de análisis de rendición de cuentas acumuladas Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre 2021 la cual presenta las observaciones del dictamen observaciones de rendición de cuentas Ingresos. No hay observaciones, rendición de cuentas e ir esos incumplimientos en inversión al artículo 194 de DGPR 1.1 análisis nos indica la siguiente ejecución Vida Mejor 122%. Emergencias Covid-19 Mujer 56%. e Infraestructura 65%. respuestas. Ejecutamos menores porcentajes en los sectores de emergencia Covid-19 0%. mujer 56%. e Infraestructura 65%. debido a que los ingresos de transferencia han sido recibidos de forma tardía ocasionado por la pandemia del Covid-19 impidiendo la ejecución de la planificación en estos programas el exceso en el programa de Vida Mejor 122%. se debió por recibo de ingresos extraordinarios para la ejecución de proyectos de Infraestructura, como ser construcción y mejora de viviendas populares proyecto de ejecución de techos dignos la compensación de los porcentajes en los sectores dejados de invertir se verán reflejados en el siguiente trimestre 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de la ley de la Corporación Municipal, se comprometieron a dar cumplimiento al artículo 194, la disposición general del presupuesto de la república. En cumplimiento al artículo 194, 196, DGPR retornado mediante decreto 1810 2021 establece la ejecución desde

VIVA

5% hasta un 20%. Para la emergencia de acuerdo al análisis y revisión del de proyectos Sentado por su municipalidad reportan 0% en la Columna del Covid-19 de acuerdo a los ingresos de transferencia Ordinaria de los meses de enero a Junio 2021 que incluye el porcentaje de Covid-19. La tesorera Municipal informa a la Corporación Municipal que no se ven reflejada la ejecución del porcentaje del 5% a 20%. Según decreto 18-2021 Para emergencia Covid-19 ya que si se ejecuta un monto de L. 98,387.50 en el tercer trimestre se corregirá el avance físico y financiero de proyecto del gasto ejecutado el tercer trimestre y allí se verá reflejado lo ejecutado en el tercer trimestre. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado y se comprometo a dar cumplimiento a la ejecución del porcentaje de emergencia del Covid-19, en el siguiente trimestre. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó las respuestas de Subsanación de rendición de cuentas acumulada e Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre 2021

10. Informe de los regidores. No Presentaron informe

11. Puntos Varios. 11.1 La regidora Lorena Arita solicita que se haga una inspección en Calle que viene de Cerro Grande a Llano Largo que se haga una inspección porque allí hay mucha basura

11.2. También el regidor Merlin Ramírez hace mención que en Calle de Poshapa al rosario después del río también hay mucha basura. y solicita se revise haber si hay algún tipo de facturas u otro

VIVA



del que acredite de donde procede esa basura.
Acuerdos y Compromisos 12.1 Aprobada el Acta municipal 222-2022 12.2 Reactivar los memberships en fundación Jicatuyo pagando los últimos dos años de aportaciones 12.3 Se nombra para que participen en la asamblea de la Fundación Jicatuyo como Propietario Al Alcalde Municipal el Ingeniero Lenin Villeda Corvajal y suplentes Los regidores Lorena Yanetel Ariza, Yany Eduviges Mejía Pacheco Para asistir a la asamblea, misma que se llevará a cabo el 31 de enero a las 8 AM en Santa Rosa de Copán en el Hotel plaza Alicia 12.4 Aprobado el programa de becas solidarias la cual Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Tempa apoyará con 10 y Contrapartida de la Municipalidad de La Labor 10 haciendo un total de 20 becas para jóvenes de escasos recursos económicos del Municipio de La Labor el cual les darán seguimiento por tres años Cargado al renglón de La OMM 12.5 También la honorable Corporación Municipal en pleno aprobaron las bases del Concurso e Invitación a Concurso público externo para el nombramiento del auditor Municipal misma que se contará con el apoyo técnico de la SETCAM Mancomunidad Guisayote y USAID 12.6 Aprobado el informe de tesorería y Contabilidad Municipal de rendición de cuentas del cuarto trimestre 2021 y el informe de avance físico y financiero de proyectos ejecutados y el dictamen técnico 12.7 Recibido la nota de cobro del Fondo Cafetero Nacional misma que se debe honrrar 12.8 Delegar a la UMA para limpiar basureros clandestinos del Rosario y Llano Largo.

VIVA



12.9. La tesorera municipal Infor
a la Corporación Municipal Presenta
ampliación Inicial Correspondiente a recurso
de balance Para el año 2022. que se

detalla de la siguiente manera: Ampliación
ingreso Ampliación Inicial equivalente a
recurso de balance año 2022 23.7.2.01.02

00. 15-013-01 1,467,756.01 Ampliación Inicial
equivalente a recurso de balance año 2022

23-7.2.02.01.00 11-001-01 1,113,160.44

Total de Ingreso 2,580,916.45 Egreso

Ampliación a Participación Ciudadana 12 03

000 001 000 54200 11-001-01 100,000.00

Ampliación a Compra de terreno Para Cementerio
Municipal 12 04 000 001 000 41130 11-001-01

50,000.00 Ampliación a Pavimentación de

Calle el Rosario 12 05 002 000 002 47210

11-001-01 100,000.00 Ampliación a Pavimen

tación de Calle Llano Largo 12 05 004 000

004 47210 11-001-01 266,700.00 Ampliación

a Construcción de Mausoleos en el Cementerio

C.M. 12 05 005 000 005 47210 11-001-01 1,800.83

Ampliación a mejoras edificio Municipal 14 01

001 000 001 23100 15-013-01 100,000.00

Ampliación a Construcción de Centro de Salud

de la Comunidad de la granadilla etapa 1

11 01 003 000 003 47110 11-001-01 295,599.61

Ampliación a Construcción de alcantarillado

en la Comunidad de Montepeque 1 etapa

11 06 004 000 004 47210 11-001-01 299,060.00

Ampliación a Contraparte Municipal Para Pavi

mentación de Calle en barrio el Calvario

en la Comunidad de Llano Largo 12 05 007

000 007 47210 15-013-01 280,000.00

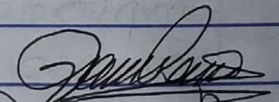
VIVA

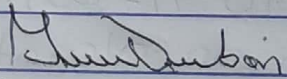


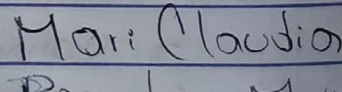
Ampliación a: Contraparte municipal para construcción de alcantarillado Condominial en la Comunidad de Santa Efigenia 11 06 002 000 002 47210 15-013-01 200,000.00
Ampliación a: Recolección y disposición de desechos sólidos (Relleno Sanitario) 13 01 000 005 000 54200 15-013-01 200,000.00
Ampliación a: Construcción y edición de viviendas populares 11 04 001 001 000 23400 15-013-01 301,959.23
Ampliación a: Pavimentación de calles Casco urbano La Labor 12 05 001 000 001 47210 15-013-01 185,796.78
Ampliación a: Pavimentación de Calle del Llano Largo 12 05 004 000 004 47210 15-013-01 200,000.00 Total de egreso

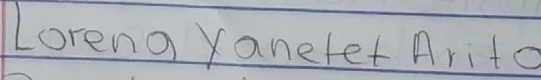
2,580,916.45. La Honorable Corporación en pleno aprobó la ampliación inicial correspondiente a recurso de valance para el año 2022. 12. Cierre de la Sesión No habiendo más puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la Sesión firman para Constancia

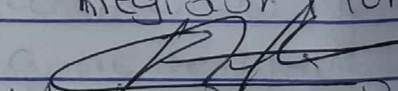

Ing. Lenin Villado Carrvajal
Alcalde Municipal


Doris Argentina Perdomo
Vice Alcaldesa Mpl.


Glicelio Germán Dubon
Regidor Municipal

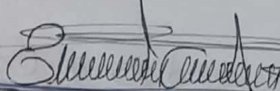

Mari Claudia Villanueva
Regidor Municipal



Lorena Yanet Arista
Regidor Municipal


Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal

VIVE

Eris Lidery Valerio
Regidor Municipal


Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal



Acta 224-2022

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocoatepeque 1 de Febrero del año 2022 Siendo las 9: AM, - 2 PM reunidos en el Centro Social del Casco urbano de La Labor, Ocoatepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villada Carvajal en carácter de Alcalde Municipal, en presencia la vice alcaldesa Nilda Damary Resinos Pérez y los regidores por su orden: Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes, Segundo: Martha Lidia Mejía Chacón, tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez, Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio, quinto: Lorena Yanet Arita, Sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes, Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco, Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez, Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da Fé después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera:

- Agenda:
1. Comprobación del Quórum Secretaria Mpl.
 2. Invocación a Dios Por Nilda Damary Resinos
 3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alcalde Mpl.
 4. Lectura, Socialización y aprobación de agenda Secretaria Mpl.
 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior S. M.
 6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal
 7. Calendarización de reuniones de Corporación Municipal
 8. Reestructuración de Patronatos Corporación Municipal
 9. Conformación del CODM Corporación Municipal
 10. Proceso de Transición Alcalde Municipal
 11. Puntos Varios Corporación Municipal

VIVE